



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	19/01/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier: los magistrados convirtieron al TEPJF en una caricatura al prohibir a "Amlito"

MÉXICO (ELIA CASTILLO).- Tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que prohíbe el uso de "Amlito" en la propaganda de Morena, el coordinador parlamentario del partido mayoritario, Ignacio Mier, señaló que con estas determinaciones de los magistrados han convertido en una caricatura al órgano jurisdiccional.



"Han convertido al Tribunal en una caricatura, es verdaderamente ridículo que una caricatura de un creador mexicano, de una creadora mexicana, que está registrada, hayan prohibido su circulación, que pena ajena lo que está sucediendo con ese órgano jurisdiccional del Poder Judicial, el Tribunal Electoral de la Federación", comentó.

Tras pasearse en el pleno de San Lázaro con dos figuras del presidente Andrés Manuel López Obrador, Mier Velasco manifestó su preocupación que, tras 22 años de existencia de la imagen, se prohíba su uso, en donde también adelantó que no dejará de utilizar la imagen aunque lo sancionen.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/18/ignacio-mier-los-magistrados-convertieron-al-tepjf-en-una-caricatura-al-prohibir-amlito-474463.html>